

Sesion del dia 5. de Diciembre de 1888.

Principio por la lectura dela Acta dela Sesion del dia de ayer; del Estado de las fuerzas sútiles de 3 del que rige; y del Parte del General del 4º Losercito del 4.

Leida una representacion del Sr. D. Domingo Garcia Quintana de fecha de ayer, en la qual a consecuencia de su imposibilidad fisica acocida despues de las anteriores representaciones hechas a S.M. pide que se le dispense la gracia de su absoluta licencia para retirarse, atender a su salud, y a la lograre, proporcionar el sustento que ahora mendiga para subsistir con su familia; se leyó y aprobó la siguiente proposicion del Sr. Meesia.

„Las Cortes generales y extraordinarias en vista de lo que resulta del Proceso formado al Sr. D. Domingo Garcia Quintana Diputado por largo, y demas representacion de 5 del que rige; teniendo por comprobadas las faltas en que ha incurrido, median-  
temos largos arresto, y privacion de las dietas; han venido en man-  
dar sesiones en la Causa, y en concederle su retiro absoluto;  
con apreciamiento de que en lo subsiguiente proceda con mas mira-  
miento en sus escritos, y discursos, guardando el respeto debido a S.M.

Dada cuenta de dos copias de los General Freyre fechada de 26 de Octubre ultimo, y 16 de Noviembre proximo pasado, en

las quales manifestando el deplorable estado del Jº. la enciso jude  
el remedio de tanta necesidad que esufre, y añade que varias veces  
ha aplicado al Consejo de Regencia la rebrevacion de su mando,  
por no alcanzar el modo desuentar las tropas; y de otras dos  
de la Punta Superior de Murcia de 25 y 27 dedicho mes de  
Octubre, haciendo presente las providencias acordadas para cortar  
los progresos dela Epidemia, en translacion a la Ciudad de Villena;  
y haver circulado la orden de S.M. para que se facilitem dier  
mil Vestuarios con la adicion que le ha parecido mas propia a  
excitar la compasion en favor de nuestros Soldados; se acordó:  
que pasen a la Regencia dichas representaciones, para que haga  
de ellas el uso que estime oportuno.

Continuando la discusion sobre las proposiciones del Sr.  
Daguria, se acordó no haver lugar a la votacion de las mismas.

Se leyó y aprobó la siguiente proposicion del Sr. D. Pph.  
Martínez.

Que se hablete al Sr. Ator para que conferenciando con  
la Persona que ha insinuado, vea si facilitara Caudales para  
socorrer al Ejercito del General Cartaños determinadamente,  
para las urgencias dela Nacion en general; y si produgese algun  
efecto, lo comunique al Gobierno, quien en tal caso tomará las  
medidas correspondientes al bien general dela Nacion, y que  
sean compatibles con los deseos del que hiciere la anticipacion.

Se leyó una exposicion dela comision encargada de exami-

nar el Proyecto formado por el Sr. d. Andres Angel dela Vega, en la qual manifiesta, que para expedir su dictamen en desempeño dem encargo, desearia que S.M. se sirviese resolver, si antes dela venida del Rey se ha de establecer el Consejo de Estado con todo, o con parte del numero de Individuos prescrito por la Constitucion; y acordó: Que se trataria de este asunto en la sesion secreta del dia de mañana.

Se anuncio al Congreso, que el Sr. Presidente habia nombrado al Sr. Gutierrez dela Huerta para que acompañase al Sr. Amer en la comision de que antes se ha hecho merito.

Y se levanto la sesion.

*José Obispo Pino de León  
Pres. de la Comisión*

*Juan de Ballal.  
Dip. de la Cm. 113*

*José Optaria  
Calatrava  
Dip. de la Cm.*